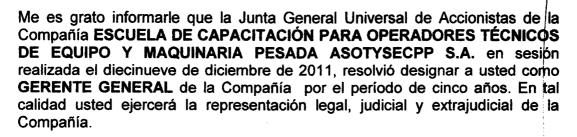
NOTARIA VIGESIMA TI RCERA

Quito 20 de diciembre de 2011

Señor Julio César Caiza Criollo Ciudad.-

De mi consideración:



Sus deberes y atribuciones se encuentran previstos en el artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía, debiendo subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento, temporal o definitivo de éste.

Atentamente,

Gonzalo Criolio Ibanez Céd. 171152234-5

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA OPERADORES TÉCNICOS DE EQUIPO PESADO Y MAQUINARIA PESADA ASOTYSECPP S.A."

Quito, 21 de diciembre de 2011

Julio Desar Caiza Criollo

Ced. 050142001-2

La compañía "ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA OPERADORES TÉCNICOS DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA ASOTYSECPP S.A." se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 3 de enero de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de enero de 2011.

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO De acuerdo con la facultad prevista en el Jumeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy té que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

22 FEB 2012

Dr. Garriel Cobo U.

OTANA TESHMATERCERA GC